



Clasificadora de Riesgo

STRATEGIC ALLIANCE WITH



Insight beyond the rating.

## Comunicado sobre SIPSA Santiago, 13 de abril de 2009

### **ICR, ratifica en Categoría "Primera Clase Nivel 3", Tendencia "Estable", los títulos accionarios de SIPSA Sociedad Anónima, NemoTécnico Sipsa.**

El giro de la Compañía es la inversión en toda clase de acciones, derechos en sociedades, valores inmobiliarios, bienes raíces y la explotación de cualquier actividad pesquera, agrícola, forestal y de servicio de transportes. Sin embargo actualmente las actividades más importantes y representativas de la compañía son el transporte marítimo y el desarrollo inmobiliario.

El negocio del transporte marítimo, se encuentra dividido en 4 áreas de negocios, las cuales son el Área Oceánica, Transporte Fluvial, el Transporte de Pasajeros y la Operación Off Shore. Sipsa S.A., participa en ellas a través de Ultrapetrol (Bahamas) Ltd., compañía que tiene como objeto la propiedad, administración y explotación de naves para el transporte marítimo y terminales portuarios y sobre la cual posee un 16,55% de propiedad a través de su filial Inversiones Los Avellanos.

Cabe señalar que es este negocio (marítimo) el que genera la mayor cantidad de ingresos de la Compañía y a la vez el responsable de la mayor parte del Ebitda de la misma.

Durante los últimos años, la compañía ha presentado una tendencia hacia el alza en sus resultados, lo cual se vio potenciado, principalmente durante los años 2006 y 2007, por ganancias extraordinarias percibidas de la dilución de propiedad de Ultrapetrol tras sucesivos aumentos de capital, lo cuales fueron ofrecidos en el mercado accionario de Estados Unidos. Durante el año 2008, si bien se observan resultados positivos, éstos fueron menores al año anterior, justamente por las ganancias extraordinarias reconocidas durante el año 2007, pese a ello los principales indicadores financieros se mantiene en niveles favorables.

### **Primera Clase Nivel 3**

Títulos Accionarios con una buena combinación de solvencia y estabilidad de la rentabilidad del emisor y volatilidad de sus retornos

"La opinión de ICR Compañía Clasificadora de Riesgo Limitada, no constituye una recomendación para comprar, vender o mantener un determinado instrumento. El análisis no es el resultado de una auditoría practicada al emisor, sino que se basa en información pública remitida a la Superintendencia de Valores y Seguros, a las bolsas de valores y en aquella que voluntariamente aportó el emisor, no siendo responsabilidad de la clasificadora la verificación de la autenticidad de la misma"

La clasificación de riesgo asignada por ICR Compañía Clasificadora de Riesgo es de exclusiva responsabilidad de ella.